



**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC**  
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE APURÍMAC**  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



**ENTREVISTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE DIRECTOR/A GENERAL PARA INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICOS PÚBLICOS REGIÓN APURIMAC 2020, SE REALIZARÁ EL 05 DE NOVIEMBRE EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURIMAC, EN EL SIGUIENTE ORDEN:**

#	N° DNI	NOMBRE DEL POSTULANTE	CÓDIGO MODULAR	INSTITUCIÓN A LA QUE POSTULA	PUNTAJE FICHA POSTULANTE	HORA DE ENTREVISTA
1	21464751	CABRERA SAIRITUPAC SILVIA BEATRIZ	0753962	ABANCAY	65.00	10.30 A.M
2	31186352	BELLIDO MIRANDA ANIBAL	1384486	TODAS LAS ARTES	58.00	11.00 AM
3	23988993	DÍAZ TORRES AMPARO	0815217	CURAHUASI	74.50	11.30 AM
4	31040500	LIVANO LUNA FERNANDO	0753962	ABANCAY	56.00	12:00 M
5	42743359	GONZALEZ GUTIERREZ ZAEL KAY	1384486	TODAS LAS ARTES	73.00	12:30 M

DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 324-2017-MINEDU, NUMERAL 7.2.4.5 EL PUNTAJE MÁXIMO EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE ES DE 100 PUNTOS Y EL PUNTAJE APROBATORIO MÍNIMO ES DE 55 PUNTOS, SIENDO ESTA ETAPA CANCELATORIA PARA QUIENES OBTENGAN PUNTAJES MENORES. SE CONSIDERAN APTOS AQUELLOS POSTULANTES QUE OBTENGAN PUNTAJE APROBATORIO. ASIMISMO TENER EN CUENTA EL NUMERAL 7.2.7 DE LA PRECITADA NORMA (INDISPENSABLE PARA LOS POSTULANTES: 7.2.7.3 Y 7.2.7.4).



LA COMISIÓN